



Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales

ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

CNPMEM – 134 Avenue de Malakoff, 75116 París

Viernes 14 de noviembre de 2014

11:30 - 13:00

Presidente: Bertie Armstrong

Relator: Alexandre Rodríguez

1. Bienvenida

El Presidente del CC-ANOC, Bertie Armstrong, da la bienvenida a los miembros, a la Comisión y a los representantes de los Estados miembros y los observadores.

- Disculpados

Se recibieron las siguientes disculpas de asistencia:

- Emiel Brouckaert (Rederscentrale, Bélgica)
- Kara Brydson (RSPBBirdlife International, RU)
- Debbie Crockard (MSCUK en representación de Seas at Risks)
- Ross Dougal (Scottish Fishermen's Federation, RU)
- Anne Marie Kats (AIPCE-CEP, UE)
- Luis Francisco Marín (OPPAO, España)
- Eduardo Míguez (EAFPA)
- Eibhlín O'Sullivan (Irish South & West FPO)
- WWF UK (sin representante nombrado)

La lista completa de participantes (organización y representantes) aparece en anexo.



- Quórum

El Secretario (Alex Rodríguez) comenta que debido a la ausencia de varios miembros, se requiere, para la adopción de algunas decisiones, un quórum que no se obtiene, deberían estar presentes 15 de 23 miembros (los 2/3 del número total de miembros).

M. Rodríguez explica que, de conformidad con las normas de procedimiento en vigor, las acciones que se presentan durante la reunión pueden ser objeto de una aprobación por principio por los miembros presentes y que sean, a continuación, enviadas a los miembros ausentes por procedimiento electrónico acelerado (vía mail) para validación y aprobación, dejando un periodo de 48 horas para eventuales objeciones.

Sean O'Donoghue añade que algunas organizaciones presentes en el Comité Ejecutivo no asisten jamás a las reuniones y que dichas ausencias inciden en el funcionamiento operativo del CC-ANOC. Esta situación se considera insatisfactoria, ya que resta credibilidad a las opiniones del CC-ANOC. M. O'Donoghue propone que los miembros reflexionen al respecto y estudien distintas opciones, incluida la revisión de las normas de procedimiento relativas al estatus de miembro del Comité Ejecutivo y el quórum.

ACCIÓN: *El CC-ANOC debatirá en la próxima reunión del Comité Ejecutivo, la posibilidad de revisar las normas de procedimiento con objeto de modificar las normas para alcanzar el quórum o la participación de los miembros en el Comité Ejecutivo.*

- Aprobación del orden del día:
El orden del día se aprueba sin modificación ni comentario.
- Aprobación del acta de la última reunión (Dublín, 17 de septiembre de 2014):
El acta de la última reunión se considera fiel reflejo de lo acontecido en la misma y se aprueba sin comentarios ni modificaciones.

2. Acciones adoptadas por los Grupos de Trabajo



GT1 – ENFOQUES DE OESTE DE ESCOCIA (Via) Y ACCESOS OCCIDENTALES (ECVb)

Presidente: Jane Sandell

INSTAURACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

- Se percibe un consenso sobre la necesidad de un enfoque progresivo en cuanto a la instauración de la obligación de desembarque.
- La Secretaría organizará una serie de reuniones del grupo de pilotaje del CC-ANOC con objeto de cubrir el trabajo y responder a todas las preguntas del grupo de Estados miembros de las ANOC. Se organizarán una serie de reuniones a finales de enero/comienzos de febreros en los locales del BIM en Dublín.

OPORTUNIDADES DE PESCA DE LA CE PARA 2015

- Bacalao y merlán:
El CC-ANOC esperará hasta recibir la respuesta del CIEM con relación a la mezcla de los dos stocks en las zonas IV y VI. Esto será útil en los próximos años, para incluirlo en la evaluación de los GT del CIEM y combinar los dictámenes de VIa y IV.
- Ráyidos:
Eilhlín O’Sullivan preparará un resumen de las propuestas para las poblaciones de ráyidos y la necesidad de revisar la propuesta de la CE a la luz del nuevo dictamen del CIEM sobre especies únicas.

GT2 – OESTE DE IRLANDA Y MAR CÉLTICO (VIIb-k, a excepción de a-d-e)

Presidente: Jesús Lourido

IMPLANTACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

- El Grupo se orienta hacia un enfoque de las pesquerías basado en el resultado sobre la definición de dichas pesquerías y las especies objetivo. El atlas de los descartes de las especies objetivo de los Estados miembros podría ayudar a hacer el cambio hacia un enfoque por especies. Pero, es esencial centrarse en las pesquerías. Debido al poco plazo, el GT2 necesita



una lista aprobada de dichas pesquerías. Se plantea el deseo de hacer un seguimiento provisional al debate sobre las pesquerías.

OPORTUNIDADES DE PESCA DE LA CE PARA EL 2015

El dictamen del CC-ANOC incluirá los siguientes elementos propuestos tanto por el sector como por las ONG:

Propuestas del sector pesquero

- Oposición a la reducción del 4,1% y solicitud para una revisión/aumento del 15%, como mínimo, del TAC para la merluza del norte. Se trata de un singular caso de stock en buen estado. No se acepta ni la respuesta del CIEM, ni la propuesta de la Comisión.
- El RMS podría no ser alcanzable o razonable en 2015 para ciertos stocks por razones económicas.
- Problemas con las propuestas de reducción/cortes de los TAC a pesar de las tendencias positivas por datos insuficientes – por ejemplo con el rape, gallo, abadejo.
- Necesidad de conseguir el último dictamen del CCTEP relativos al bacalao, eglefino y merlán.
- Lenguado en la zona VII fg, tener en cuenta la incidencia de una aplicación estricta del RMS.

Propuestas de las ONG medioambientales:

- De existir informaciones científicas en cuanto a la cantidad y calidad, las capturas no deben sobrepasar los dictámenes científicos del CIEM.
- Si se decide que no se puede alcanzar el RMS en 2015, a tenor de los efectos desproporcionados sobre la sostenibilidad económica y social de las flotas de pesca, se debería contar con un informe de evaluación detallado y completo del impacto, que disponga de pruebas, caso a caso de la naturaleza y la amplitud de los impactos socioeconómicos. Se destinaría al público en general y debería ser presentado de forma previa. Además debería acompañarse de un plan de acción encaminado a alcanzar dicho objetivo lo antes posible entre 2015 y 2020.

GT3 – CANAL DE LA MANCHA (VIIde)

Presidente: Daniel Lefèvre



VIEIRA – PROYECTO GAP 2

- Se ha constituido un grupo de pilotaje /comité de organización cuyo cometido es organizar un taller de seguimiento enero/febrero en Normandía. El grupo incluye todas las partes interesadas pertenecientes a las pesquerías del CC-ANOC de RU, Francia, Bélgica e Irlanda. Un representante del CNPMM (Delphine Ciolek) se encargará de la relación entre el comité de pilotaje y la Secretaría del CC-ANOC. Éste se encargará, igualmente, de coordinar la organización y el aspecto económico. Los resultados y objetivos que se presenten en dicha reunión servirán de base para las grandes líneas del contenido (orden del día) además de tema de debate específico sobre las medidas técnicas.

BUEY – PROYECTO ACRUNET

- El CC-ANOC apoya el trabajo realizado, hasta este momento, en el marco del proyecto ACRUNET y la posibilidad de presentar un proyecto ACRUNET 2.
- Los representantes del sector de la vieira del RU (Jim Portus y Dave Cuthbert) al igual que cualquier otro miembro del CC-ANOC a quien pudiera interesar participarán en el próximo grupo de trabajo ACRUNET para explicar la normativa y las decisiones nacionales sobre el sistema de licencias para la pesca del buey en RU.

INSTAURACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

- El GT se ha puesto de acuerdo en cuanto a un enfoque progresivo, ha encontrado las razones que sustentan nuestra demanda, y el justo equilibrio entre el enfoque por especies y el enfoque por pesquerías teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

OPORTUNIDADES DE PESCA DE LA CE PARA 2015

RAYA MOSAICO

- La Secretaría distribuirá un documento revisado en cuanto a la gestión de la raya mosaico destinado a la reapertura reglamentada de la pesquería, con comentarios de los coordinadores de las ONG (Irene Kingma) y del sector (Caroline Gamblin). La posición minoritaria de las ONG aparecerá en el cuerpo del texto y no en anexo, para poner en evidencia que han participado



de forma activa en el proceso. La Secretaría distribuirá dicho documento para que pueda ser comentado y aprobado mediante procedimiento acelerado.

LENGUADO VIId

- El grupo apoya una carta del CC-ANOC, siendo el autor del proyecto Emiel Brouckaert, y su contenido una propuesta para desarrollar un plan de gestión para el lenguado en la zona VIId, al que se añadirán los datos de la flota de bajura del RU con artes fijas y artes pasivas francesas y arrastreros (de vara) belgas. La Secretaría distribuirá tal carta para que pueda ser comentada y aprobada mediante procedimiento acelerado.

GT4 – MAR DE IRLANDA

Presidente : Francis O’Donnell / Vicepresidente : Alan McCulla

INSTAURACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

- Los miembros del GT4 están de acuerdo en cuanto a la importancia de un enfoque progresivo en la gestión de las pesquerías para evitar las trampas y aprender de la experiencia, habida cuenta de las consecuencias inesperadas de una implantación precipitada de la OD, insistiendo en los avances que se han conseguido con la conformidad alcanzada y la necesidad de un enfoque por etapas. El grupo ha pedido a los Estados miembros y a la Comisión más tiempo para la redacción del dictamen.
- A finales de enero /comienzos de febrero se convocará a un grupo de pilotaje por subregión (entre 5 y 10 personas) a los locales del BIM en Dublín, para trabajar sobre la aprobación de una definición de pesquerías/especies y sus especificidades.
- Un grupo de redacción compuesto por Bertie Armstrong, Barrie Deas, Alan McCulla, Sean O’Donoghue y Liane Veitch se encargará de reducir el número de temas a tratar, definir una pesquería específica, ir de lo abstracto a lo concreto, proponer soluciones posibles para que la industria siga siendo viable y presentar a los miembros del grupo de pilotaje/ grupos de trabajo.
- La Secretaría colaborará con el Comité de Selección para contratar a un representante o a un coordinador del proyecto para los descartes, y ello lo antes posible.



- La Secretaría distribuirá la carta del CC AEOP/Pelágico para constituir un grupo de implantación compuesto por los Estados miembros, las partes interesadas, los CC y los miembros claves¹ y bajo la presidencia de la UE destinado a revisar los planes de descartes.

OPORTUNIDADES DE PESCA DE LA UE PARA 2015

Bacalao VIIa

- La Comisión ha reconocido lagunas en el plan de gestión del bacalao actualmente en vigor. Es la primera vez que, en este momento del año, no tenemos encima de la mesa las reducciones automáticas del esfuerzo de la Comisión, aunque sí las propuestas de reducciones automáticas del TAC. Este grupo pide que se insista en que hay que seguir las líneas que marca la ciencia y no una interpretación de ésta.

Ráyidos

- Se consideran stocks con datos insuficientes y ello a pesar de las salidas de los observadores, y los estudios de estos últimos 5 años que, sin embargo, no han generado excesivos avances o mejoras científicas. La propuesta de la UE de reducir los TAC para las rayas debería descartarse manteniéndose los TAC actuales hasta la publicación de los resultados. Los niveles de capturas no han sufrido cambios en estos últimos 10 años.
- Revelación del hecho que el 20% de las precauciones adelantadas por el CIEM sólo deberían aplicarse durante un periodo de tres años. El dictamen sobre los ráyidos acaba de publicarse mientras que la propuesta de la Comisión estaba en curso de elaboración. El CC-ANOC debería solicitar a la CE que revise su propuesta para que se corresponda con el dictamen actualizado este año.

GRUPO DE ENFOQUE SOBRE LA GESTIÓN DE LA CIGALA

- La Secretaría participará en la divulgación de las informaciones relativas a los ensayos de selectividad de las artes realizados en Irlanda del BIM.

¹Carta de la AEOP disponible en:

http://www.nwwac.org/fileupload/Papers%20and%20Presentations/2014/EAPO_Letter_Implementation_LO_23Oct2014_EN.pdf



- La Secretaría distribuirá un dictamen revisado del CC-ANOC con una propuesta de “corte” o de supresión de la condición (la condición especial de “no más de”) actualmente en vigor con relación al TAC para el bogavante de Noruega (cigala) en el FU16 (Porcupine), la zona VII. Tal supresión se asienta en que el TAC propuesto para la zona es más alto que la media de desembarques de estos últimos 10 años más el 10%, y que el informe de capturas está bien por encima de la aproximación del Fpme, que muestra el nivel sostenible de la explotación.

DECISIÓN: Los miembros del Comité Ejecutivo aprueban las acciones decididas por los grupos de trabajo y que han sido presentados por los Presidentes de los GT. Debido a la ausencia de quórum, dicha decisión debe ser aprobada y adoptada de manera formal por los miembros del Comité Ejecutivo que no participan en la reunión. La Secretaría enviará una solicitud de aprobación mediante procedimiento electrónico acelerado en un plazo de 48 horas.

3. Informe sobre la reunión de coordinación entre la Comisión y los Consejos Consultivos (Bruselas, 30 de octubre de 2014)

3.1. Funcionamiento de los CC

La Secretaría del CC-ANOC (Alexandre Rodríguez y Conor Nolan) ha procedido a una presentación general de los debates que tuvieron lugar en la última reunión de coordinación entre la Comisión y los CC sobre el acto delegado adoptado por la Comisión el día 9 de octubre y que actualmente está siendo estudiado por el Parlamento Europeo y el Consejo para su adopción o rechazo, de conformidad con el procedimiento recogido en el artículo 46 del Reglamento de base de la PPC.

Los representantes de los CC para las Aguas Noroccidentales, el mar Mediterráneo y flota de altura/larga distancia muestran su preocupación sobre la transparencia y los elementos que integran el acto delegado, es decir, la ausencia de consulta durante el proceso de redacción, la ausencia de definición y de directivas en cuanto a conceptos como cuotas equitativas, la correcta representación de las pesquerías de reducido tamaño o la compensación adicional de los observadores, al igual que el procedimiento destinado a aumentar el número de escaños, en el Comité Ejecutivo, entre otros.



Debido a los comentarios escuchados en la reunión y teniendo en cuenta que el acto delegado no entrara en vigor hasta que no sea aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo, la Secretaría del CC-ANOC ha decidido coordinar un proyecto de carta conjunta con la idea de presentar al Comité de Pesca del Parlamento Europeo y a los representantes de los Países miembros el punto de vista del CC en el momento de la deliberación. Dicha carta, bajo la forma de documento de trabajo, está disponible en la página CC-ANOC².

DECISIÓN: La Secretaría del CC-ANOC se pondrá en contacto con los colegas de las Secretarías de los demás CC para saber si estarían dispuestos a participar en dicha carta. La Secretaría intentará, igualmente, conseguir la aprobación de los miembros del Comité Ejecutivo mediante procedimiento electrónico acelerado (mail), la carta será presentada, a más tardar, el 1 de diciembre de 2014.

3.2. Punto sobre las medidas técnicas y el reglamento Ómnibus– DG MARE

- Marco de las medidas técnicas

Los representantes de la DG MARE (Robert Griffin y Laurent Markovic) explicaron que la consulta relativa al nuevo marco para las medidas técnicas era un intento de alejarse de la microgestión y fomentar reglas más claras y simples, centradas en objetivos de un nivel superior o directivas de nivel europeo, para dejar a los pescadores trabajar con medios prácticos y aquellos métodos que les permitirán alcanzarlos. Esto es conforme con el enfoque regional que aparece recogido en el artículo 18 del Reglamento de base de la PPC.

- Reglamento Ómnibus

Ha habido debates a tres bandas y ahora se está a la espera de que sea votado por el Comité de Pesca del Parlamento Europeo que se reunirá el 1 de diciembre. El objetivo de la Comisión es que el Consejo y el Parlamento adopten el reglamento antes de final de año para que pueda entrar en vigor el 1 de enero de 2015.

²http://www.nwwac.org/fileupload/Papers%20and%20Presentations/2014/DRAFT_InterAC_letter_EP_Delegated_Act_Functioning_ACs_NWWAC_MedAC_7Nov2014.pdf



4. Obligación de Desembarque: un trabajo de colaboración entre el CC-ANOC y los Estados miembros de las Aguas Noroccidentales.

Los representantes del CC-ANOC, Bertie Armstrong y Liane Veitch, resumieron los resultados de la última reunión con el grupo técnico del 30 de octubre de 2014 en La Haya. Han, igualmente, preparado un documento de reflexión para analizar las distintas opciones a la hora de definir las pesquerías/especies, y ello para ayudar a la instauración de la OD en las pesquerías demersales en las Aguas Noroccidentales. Dicho documento ha sido examinado en las reuniones del grupo de trabajo. Se encuentra para consulta en la página web del CC-ANOC³.

ACCIÓN: El CC-ANOC mantendrá una serie de reuniones plenarias y de grupos de pilotaje destinadas a desarrollar los planes de descartes para la instauración de la OD. Estas deberían tener lugar a finales de enero/principios de febrero en las salas de conferencia del BIM de Dublín.

ACCIÓN: La Secretaría colaborará con el Comité de Selección para contratar a un responsable de descartes que trabajará en un rígido marco de mandato y referencias que serán presentados, de forma, previa a los candidatos.

5. Consulta sobre el desarrollo de un nuevo marco para las medidas técnicas

Este tema ya ha sido abordado en el punto 3.2.

³http://www.nwwac.org/_fileupload/Papers%20and%20Presentations/2014/Discussion_Paper_Phasing_Options_Implementing_LO_NWWAC_%205Nov2014_EN.pdf



6. Informe de la Secretaría en cuanto a la prospección y el reclutamiento

- Estrategia de comunicación: fragmentos de vídeo para la página web del CC-ANOC

La Secretaría (Alex Rodríguez) ha explicado que el equipo de grabación, visitó y filmó una serie de puertos en RU, Irlanda (Howth), España (Vigo), y Francia (Normandía). Dio las gracias a Purí Fernández y Hugo González, de ANASOL-ARVI por su labor como anfitriones en Galicia, a Daniel Lefèvre y Paul Francoise por la misma razón en Normandía.

Los Consejos de comunicación y la Secretaría han terminado de redactar los contenidos y una primera versión de los vídeos que estará disponible en las próximas semanas. Se pretende contar con un vídeo en cada uno de los tres idiomas de trabajo del CC-ANOC (IN-FR-ES), a ser posible para finales de año.

ACCIÓN: La Secretaría informará, regularmente, a los miembros del estado de avance del trabajo y la conclusión del proyecto de fragmentos promocionales de vídeo para la página web del CC-ANOC.

7. Resumen de las acciones y comentarios de conclusión del Presidente

El Presidente ha dado las gracias a todos los participantes por su presencia, al CNPMMEM por haber organizado las reuniones, al equipo de la Secretaría por la ayuda proporcionada en materia de logística, preparación y desarrollo de las reuniones y los intérpretes por su buen hacer.

Dio, igualmente, las gracias a Alexandre Rodríguez por el trabajo realizado para el CC-ANOC, deseándole éxito en su próxima función como Secretario Ejecutivo del LDA.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00



ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO		
NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
Bertie	Armstrong	Presidente el CC-ANOC
Olivier	LeNezet	Presidente AG CC ANOC / Presidente honorífico
John	Crudden	European Anglers' Alliance
Bruno	Dachicourt	CFTC-ETF
Barrie	Deas	NFFO
Purificación	Fernández	ANASOL-ARVI (<i>sustituye a Hugo González</i>)
Marc	Ghiglia	CNPMEM
Thierry	Leprêtre	France Pêche Durable et Responsable (<i>sustituye a Jacques Bigot</i>)
Geert	Meun	Dutch Fish Product Board
Sean	O'Donoghue	Kyllibegs Fishermens Organisation
Jacques	Pichon	ANOP / PMA / Pêcheurs de Bretagne
Sandra	Sanmartín	EBCD
Liane	Veitch	ClientEarth
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary



OBSERVADORES		
NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
Stéphan	Beaucher	Fisheries Consultant
Tom	Bryan-Brown	Mallaig and North West Fishermen's Association
Andrew	Clayton	The Pew Charitable Trusts
Alan	Coghill	Orkney Fish PO
Angus	Cragg	DEFRA UK
Dave	Cuthbert	New Under Ten Metres Fisheries Association
John	Daly	Irish Seal Sanctuary
Caroline	Gamblin	Comité Nacional de Pescas Marítimas (CNPMM)
Marta	García Merchán	Ministerio Agricultura - Gobierno de España – MS
Robert	Griffin	DG MARE – Comisión Europea
André	Gueguen	OPOB / Pêcheurs de Bretagne
Irene	Kingma	Dutch Elasmobranch Society
Daniel	Lefèvre	CRPMEM Basse Normandie – Presidente GT3
Jesús	Lourido	Puerto de Celeiro S.A. OPP-77 – Presidente GT2
John	Lynch	Irish Fishermen' Organisation
Laurent	Markovic	DG MARE – Comisión Europea
Alan	McCulla	ANIFPO – Presidente GT4
Francis	O'Donnell	Irish Fish PO – Co-Presidente Descartes GT para la salud
Miquel	Ortega Cerdá	Fundació ENT
Mike	Park	Scottish White Fish Producers' Association
Jim	Portus	South West Fish Producers' Organisation
Mercedes	Rodríguez Moreda	OPP-07-LUGO



OBSERVADORES (continuación)		
NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
Jane	Sandell	Scottish Fishermen Organisation
Paul	Trebilcock	Cornish Fish PO
Caitlín	Uí Aodha	Irish South & East PO

SECRETARIA		
Michael	Keatinge	Director BIM / CC-ANOC
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo / Director CC-ANOC
Alexandre	Rodríguez	Asistente ejecutivo – Política y Comunicación
Joanna	McGrath	Asistente ejecutivo– Administración y Finanzas